



SAN PEDRO MANRIQUE

Aprobado inicialmente la memoria de obras “Completar aceras calle Las Eras”, por Resolución de Alcaldía de fecha 12 de febrero de 2025, obra nº 128 del Fondo de Cohesión Territorial, se somete a información pública por el plazo de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Soria.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

San Pedro Manrique, 12 de febrero de 2025. – Alcalde, José Ignacio Calleja Lafuente 450
